

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.34/87-32, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 13 de abril de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 21 de julio de 1987, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima». Importe: 83.430.000 pesetas.

Firma comercial: «Rok, Sociedad Anónima». Importe: 44.930.000 pesetas.

Firma comercial: «Kamet Boots, Sociedad Anónima». Importe: 41.250.000 pesetas.

Firma comercial: «Cascant Jover, Sociedad Limitada». Importe: 32.811.000 pesetas.

Firma comercial: «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima». Importe: 26.625.000 pesetas.

Firma comercial: «Bernini Textil, Sociedad Anónima». Importe: 16.420.000 pesetas.

Firma comercial: «Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima». Importe: 14.925.000 pesetas.

Firma comercial: «Confecciones Worth, Sociedad Limitada». Importe: 9.900.000 pesetas.

Madrid, 25 de agosto de 1987.—El Coronel Presidente interino, Daniel Romero López.—10.627-E (57749).

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 29/1987.

Con fecha 30 de abril de 1987, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de diverso material de mantenimiento de paracaídas, llevado a cabo por el sistema de contratación directa por concierto directo, a la firma «Confecciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima», por un importe total de 10.752.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 19 de agosto de 1987.—El General Jefe de la BRIPAC, Luis Arribas Sanvicente.—10.606-E (57599).

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 22/1987.

Con fecha 4 de mayo de 1987, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de diverso material de mantenimiento de paracaídas, llevado a cabo por el sistema de

contratación directa con promoción de ofertas, a la firma «Vicente Márquez, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.310.271 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 19 de agosto de 1987.—El General Jefe de la BRIPAC, Luis Arribas Sanvicente.—10.607-E (57600).

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 23/1987.

Con fecha 7 de mayo de 1987, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de diverso material de mantenimiento de paracaídas, llevado a cabo por el sistema de contratación directa con promoción de ofertas, a la firma «Vicente Márquez, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.314.714 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 19 de agosto de 1987.—El General Jefe de la BRIPAC, Luis Arribas Sanvicente.—10.608-E (57601).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro urbano de los siguientes municipios de la provincia de Ciudad Real: Almodóvar del Campo, Almadenejos, Alamillo, Anchuras, Arroba, Alcoba, Alcolea de Calatrava, Bolaños de Calatrava, Agudo, Ballesteros de Calatrava, Arenas de San Juan, Abenójar, Almuradiel, Argamasilla de Alba, Aldea del Rey, Alhambra, Alcubillas, Almedina y Albaladejo.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real, en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, y una vez aprobados los pliegos de condiciones particulares, con el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Estado, por la presente Resolución se saca a concurso, bajo las siguientes condiciones:

1.ª *Objeto del contrato:* Realización de los trabajos necesarios para la formación y revisión de los Catastros urbanos de los siguientes municipios:

Concurso número 1: Almodóvar del Campo, Almadenejos, Alamillo, Anchuras, Arroba, Alcoba y Alcolea de Calatrava.

Concurso número 2: Bolaños de Calatrava, Agudo, Ballesteros de Calatrava, Arenas de San Juan, Abenójar y Almuradiel.

Concurso número 3: Argamasilla de Alba, Aldea del Rey, Alhambra, Alcubillas, Almedina y Albaladejo.

2.ª *Número de unidades urbanas previsibles:*

Concurso número 1: 8.500 unidades urbanas.
Concurso número 2: 9.230 unidades urbanas.
Concurso número 3: 8.970 unidades urbanas.

3.ª *Precio de licitación:* Se fija en los siguientes costes indicativos:

Concurso número 1: 21.573.860 pesetas.
Concurso número 2: 23.012.080 pesetas.
Concurso número 3: 22.762.740 pesetas.

4.ª *Plazo de ejecución:* No será superior a diez meses, contados a partir de la formalización del acta de iniciación de trabajos. El contrato se otorgará mediante documento administrativo.

5.ª *Fianza provisional:* El 2 por 100 del precio de licitación:

Concurso número 1: 431.477 pesetas.
Concurso número 2: 460.242 pesetas.
Concurso número 3: 455.255 pesetas.

6.ª *Fianza definitiva:* El 4 por 100 del precio de adjudicación.

7.ª *Oficina donde se encuentra el pliego de condiciones particulares:* Sección de Asuntos Generales y Apoyo Presupuestario de la Gerencia Territorial, sita en la Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, 4, 2.ª planta, 13071 Ciudad Real.

8.ª *Lugar y plazo de presentación de plicas:* En la Sección anteriormente indicada, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.ª *Lugar y fecha de celebración del concurso:* El día 6 de octubre de 1987, a las once horas, en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real.

10. *Documentación de la propuesta:* La expresada en los apartados R y S del pliego de condiciones particulares.

11. *Importe del anuncio:* Será de cuenta de los adjudicatarios.

Ciudad Real, 26 de agosto de 1987.—El Delegado de Hacienda, en funciones, Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Ricardo Martínez García.—4.658-A (58605).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cuenca por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de cartografía y toma de datos para la formación y revisión del catastro urbano en diversos municipios de la provincia.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cuenca de 30 de junio de 1987, en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 12 de julio, y, una vez aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el preceptivo informe de la Asesoría Jurídica, por la presente resolución se convoca para la contratación de asistencia técnica el concurso de urbana número 2/87, bajo las siguientes condiciones:

1.^a Fase de cartografía en 90 municipios que afectan a una superficie estimada de 4.225 hectáreas, a los precios unitarios de 4.000 pesetas/hectárea y 7.750 pesetas/hectárea, para 3.625 hectáreas y 600 hectáreas, respectivamente. Plazo de entrega de los trabajos: Tres meses.

2.^a Fase de toma de datos en 42 municipios, 23 que quedaban pendientes de la contrata número 1/87 y 19 de los 90 correspondientes a la fase anterior, estimándose el número de unidades urbanas en 17.583 y al precio unitario de 1.300 pesetas por unidad urbana. Plazo para la entrega de esta fase: Cinco meses.

3.^a El plazo total para la entrega de los trabajos: Seis meses.

4.^a *Garantía provisional:* 840.158 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

5.^a El pliego particular se encuentra en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en la Delegación de Hacienda de Cuenca.

6.^a Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial y se entregarán en mano, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Contendrán la documentación señalada en la condición O) del pliego de las particulares.

7.^a La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Cuenca, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo para su presentación. Si dicho día fuese festivo o sábado, la apertura de realizará el siguiente día hábil.

8.^a El importe del presente anuncio será a cargo de la Empresa adjudicataria.

Cuenca, 30 de julio de 1987.-El Delegado de Hacienda-Presidente, Angel Seoane Rodríguez.-4.560-A (57762).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Murcia-provincia por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la contratación de los trabajos de revisión de Contribución Territorial Urbana, Rústica y Pecuaria de diversos términos municipales.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 28 de julio de 1987 y en uso de las facultades que le otorga la Resolución de 24 de octubre de 1985, de la Presidencia del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, se convoca concurso para la revisión de los Catastros de Urbana, Rústica y Pecuaria de los siguientes términos municipales:

Urbana:

Municipio: 9/87 Lorca. Unidades o hectáreas previstas: 31.944. Presupuesto máximo: 60.693.600 pesetas.

Municipio: 10/87 Mazarrón. Unidades o hectáreas previstas: 12.516. Presupuesto máximo: 23.780.400 pesetas.

Municipio: 11/87 Ceutí. Unidades o hectáreas previstas: 2.174. Presupuesto máximo: 4.130.600 pesetas.

Rústica y Pecuaria:

Municipio: 12/87 Abanilla. Unidades o hectáreas previstas: 23.396. Presupuesto máximo: 15.275.000 pesetas.

Municipio: 13/87 Alhama de Murcia. Unidades o hectáreas previstas: 31.182. Presupuesto máximo: 21.225.000 pesetas.

Municipio: 14/87 Totana. Unidades o hectáreas previstas: 28.762. Presupuesto máximo: 18.025.000 pesetas.

Municipio: 15/87 Lorca (1.^a fase). Unidades o hectáreas previstas: 58.080. Presupuesto máximo: 41.525.000 pesetas.

Municipio: 16/87 Lorca (2.^a fase). Unidades o hectáreas previstas: 34.900. Presupuesto máximo: 22.675.000 pesetas.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados en el Registro General de la Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, sita en calle Santa Teresa, 12, de Murcia, durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener, cada sobre, los siguientes documentos:

Sobre número 1:

Personalidad del licitador o acreditación de la personalidad ostentada.

Resguardo de la fianza provisional (2 por 100 del presupuesto máximo).

Clasificación del contratista.

Otros requisitos que se mencionan en el artículo 3 del pliego de condiciones particulares que rigen para el presente concurso y los previstos en el artículo 23 bis y ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

En el supuesto de que una misma Empresa optare a varios concursos, bastará con la presentación de un solo sobre número 1.

Sobre número 2:

Oferta económica con expresión del precio unitario, según modelo de proposición adjunto al pliego de condiciones que rige para estos concursos.

El expediente conteniendo el pliego de condiciones particulares y el modelo de proposición estará a disposición de las Empresas oferentes en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial de Murcia-provincia.

El acto de apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, pudiendo declararse desierto el concurso.

En caso de que dicho día fuere sábado, la apertura se verificará el primer día hábil siguiente.

El importe del presente asunto será de cuenta de los adjudicatarios.

Murcia, 28 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo Territorial, José Murcia Mazón.-4.322-A (57760).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla provincia, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se anuncian tres concursos de trabajo para la revisión del Catastro de Contribución Territorial Urbana de los términos municipales que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla provincia, de 30 de julio de 1987, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocan los siguientes concursos para los trabajos de revisión de Catastro de la Contribución Urbana de los siguientes municipios:

Concurso 1:

Términos municipales de: Alcalá del Río, Burguillos y Cantillana.

Número de unidades urbanas previstas: 7.900 unidades.

Precio máximo para la unidad urbana: 2.700 pesetas.

Presupuesto máximo: 21.330.000 pesetas.

Concurso 2:

Término municipal de: Carmona.

Número de unidades urbanas previstas: 8.400 unidades.

Precio máximo para la unidad urbana: 3.300 pesetas.

Presupuesto máximo: 27.720.000 pesetas.

Concurso 3:

Término municipal de: Mairena de Alcor.

Número de unidades urbanas previstas: 6.200 unidades.

Precio máximo para la unidad urbana: 2.600 pesetas.

Presupuesto máximo: 16.120.000 pesetas.

Tipo de licitación: El objeto de la licitación es el precio de la unidad urbana y las propuestas se harán necesariamente a la baja y con independencia para cada concurso.

El importe total de cada contrato será el resultado de multiplicar el precio de la unidad por el número total de unidades que resulten de la revisión.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir del acta de iniciación de los trabajos de cada contrato.

Pliego de condiciones: Los pliegos particulares de condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, en la Delegación de Hacienda de Sevilla, calle Tomás de Ybarra, número 36.

Fianzas: Habrán de establecerse individualmente para cada concurso, en las siguientes cuantías:

Concurso 1:

Fianza provisional: 426.600 pesetas.

Fianza definitiva: 1.066.500 pesetas.

Concurso 2:

Fianza provisional: 554.400 pesetas.

Fianza definitiva: 1.386.000 pesetas.

Concurso 3:

Fianza provisional: 322.400 pesetas.

Fianza definitiva: 806.000 pesetas.

Las Empresas participantes podrán ofertar a uno, dos, o a los tres concursos, pero, por ser independientes unos de otros, las ofertas económicas han de ser individualizadas para cada concurso, así como las fianzas por tratarse de tres concursos distintos.

Presentación de ofertas económicas: En la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia (Delegación de Hacienda), en horas de oficina, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente de esta publicación.

La presentación se hace de la forma siguiente:

1.^o Proposición económica: Un sobre para cada concurso.

2.^o En otro sobre aparte, que puede ser el mismo para varios concursos, los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del concursante.

b) Resguardo de la/s fianza/s provisional/es (independientes por concurso).

c) Credencial de la Empresa y su clasificación.

d) Consignación de subcontratistas, en su caso.

e) Cuanta documentación está especificada en el pliego particular de condiciones.

Apertura de pliegos: Se realizará por la mesa de contratación en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, calle Tomás Ybarra, número 36, a las once horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, si coincidiera con sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

Se atenderá a la oferta más ventajosa, pero no con carácter vinculante, pudiéndose declarar desierto el concurso.

El modelo de proposición es el que figura en el pliego de condiciones particulares.

Este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de agosto de 1987.-El Gerente territorial, Miguel Bermejo Luna.-Visto bueno: El Presidente del Consejo Territorial, P. S., Tomás Delgado Hidalgo.-4.649-A (58604).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla-Provincia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncian cuatro concursos para actualización y renovación del Catastro de la Contribución Territorial Rústica de los términos municipales que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla-Provincia, de 30 de julio de 1987, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocan los siguientes concursos para los trabajos de actualización y renovación del Catastro de la Contribución Territorial Rústica de los siguientes municipios:

Concurso 1:

Término municipal: El Castillo de las Guardas.
Número de hectáreas/parcelas que figuran en los datos catastrales: 15.380 hectáreas/parcela.
Presupuesto máximo: 5.690.600 pesetas.

Concurso 2:

Término municipal: El Madroño.
Número de hectáreas/parcelas que figuran en los datos catastrales: 6.820 hectáreas/parcela.
Presupuesto máximo: 2.523.400 pesetas.

Concurso 3:

Término municipal: El Ronquillo y Almadén de la Plata.
Número de hectáreas/parcelas que figuran en los datos catastrales: 11.534 hectáreas/parcela.
Presupuesto máximo: 7.727.780 pesetas.

Concurso 4:

Término municipal: El Real de la Jara.
Número de hectáreas/parcelas que figuran en los datos catastrales: 6.035 hectáreas/parcela.
Presupuesto máximo: 4.073.625 pesetas.

Tipo de licitación: El precio de adjudicación, según se detalla en el pliego particular, será cierto, total e inalterable cualquiera que fuese el resultado final, en más o en menos, en relación con los datos que han servido de base para el cálculo del presupuesto máximo, debiendo hacerse las ofertas necesariamente a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la formalización del acta de iniciación de los trabajos de cada contrato.

Pliego de condiciones: Los pliegos particulares de condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, ubicada en la Delegación de Hacienda de Sevilla, calle Tomás de Ybarra, 36.

Fianzas: Habrán de establecerse individualmente para cada concurso, en las siguientes cuantías:

Concurso 1:

Fianza provisional: 113.812 pesetas.
Fianza definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación.

Concurso 2:

Fianza provisional: 50.468 pesetas.
Fianza definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación.

Concurso 3:

Fianza provisional: 154.556 pesetas.
Fianza definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación.

Concurso 4:

Fianza provisional: 81.473 pesetas.
Fianza definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación. Las Empresas participantes, podrán

ofertar a uno, dos, tres o los cuatro concursos, pero, por ser independientes unos de los otros, las ofertas económicas han de ser individualizadas para cada concurso, así como las fianzas por tratarse de cuatro concursos distintos.

Presentación de ofertas económicas: En la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial (Delegación de Hacienda), en horas de oficina, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente de esta publicación.

La presentación se hace de la forma siguiente:

1.º Proposición económica: Un sobre para cada concurso.

2.º En otro sobre aparte, que puede ser el mismo para varios concursos, los siguientes documentos:

- Los que acrediten la personalidad del concursante.
- Resguardo de las fianzas provisionales (independientes por concurso).
- Consignación de subcontratistas, en su caso.
- Cuanta documentación está especificada en el pliego particular de condiciones.

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, calle Tomás de Ybarra, número 36, a las trece horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, si coincidiera con sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Se atenderá a la oferta más ventajosa, pero no con carácter vinculante, pudiéndose declarar desierto el concurso.

El modelo de proposición es el que figura en el pliego de condiciones particulares.

Este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de agosto de 1987.-El Gerente territorial, Miguel Bermejo Luna.-V.º B.º: P. S., el Presidente del Consejo Territorial, Tomás Delgado Hidalgo.-4.659-A (58606).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se convoca concurso público para adjudicar el servicio de cafetería-restaurante.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo convoca concurso público para adjudicar el servicio de cafetería-restaurante, con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la contratación de la explotación, por concesión, de los servicios de cafetería y restaurante, instalados en la planta baja del edificio principal del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid, paseo de la Castellana, número 67.

2.º El plazo total de duración del contrato será de un año a partir de la firma del contrato.

3.º Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir este concurso podrán ser examinados por los interesados en la Sección de Régimen Interior de la Oficialía Mayor del Departamento, paseo de la Castellana, 67, planta segunda (despacho A-201), de esta capital, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de las ofertas.

4.º La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será de 125.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del Director general de Servicios del Ministerio.

5.º Las proposiciones redactadas conforme al modelo que figura en este anuncio se entregarán en mano y podrán presentarse en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (paseo de la Castellana, número 67), cualquier día laborable, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres separados e independientes, debidamente cerrados, lacrados y numerados, conteniendo los títulos y documentos previstos en el punto número 24 del pliego de cláusulas administrativas.

7.º El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de subastas y concursos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (paseo de la Castellana, 67, despacho A-308, de la 3.ª planta), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones ante la Mesa de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

8.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso, de la explotación de la cafetería-restaurante del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, sita en paseo de la Castellana, número 67, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa a la que representa) a tomar a su cargo dicha explotación, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, acompañando a la presente lista de precios la composición de menús y desayunos a que se refiere el apartado 24.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 30 de julio de 1987.-El Presidente de la Mesa, Gerardo Entrena Cuesta.-4.599-A (57763).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un edificio construido o en construcción para nueva sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en Madrid.

Objeto del concurso: Adquisición de un edificio construido o en construcción, en el término municipal de Madrid.

Tipo de licitación: 2.213.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 44.264.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid y en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Madrid, calle Velázquez, 157, a partir del día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de un mes.

Plazo de presentación: Hasta las dieciocho horas del día 9 de octubre de 1987.

Lugar: Registro General de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día 14 de octubre, a las once horas, en la sala de juntas del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Madrid, 3 de septiembre de 1987.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—12.099-C (58753).

Acuerdo de la Tesorería General de la Seguridad Social por el que se anuncia la enajenación en pública subasta de un inmueble de su propiedad.

Por Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de fecha 21 de mayo de 1987, se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social la enajenación en pública subasta del inmueble sito en Aranda de Duero (Burgos), con acceso por la calle Puerta Nueva y General Verdugo, cuyas características se detallan a continuación:

Finca urbana: Ocupando una superficie de 1.983 metros cuadrados se compone de un complejo industrial compuesto por los siguientes elementos:

Una nave de 503 metros cuadrados, un almacén de 195 metros cuadrados y otras dos plantas superiores; otra nave al fondo del edificio de 194,72 metros cuadrados con dos plantas superiores, otra de 101,24 metros cuadrados.

El tipo mínimo de licitación es de 89.489.594 pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones, que está a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Burgos avenida General Sanjurjo, número 8 (Sección de Administración y Asuntos Generales).

El acto público de la subasta tendrá lugar el día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Burgos, avenida General Sanjurjo, 8-7.ª planta (sala de juntas). En caso de coincidir este día en sábado, la subasta se celebrará el siguiente día hábil.

Los gastos que origine el presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Burgos, 20 de agosto de 1987.—El Tesorero territorial.—El Subdirector provincial, José María Carranza Campomar.—4.457-10 (57781).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso abierto para la contratación de suministro de diverso material de oficina no inventariable.

1. **Tramitación del expediente:** Ha sido declarada de urgencia de acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

2. **Objeto:** Contratación del suministro de diverso material de oficina no inventariable con destino a los Centros directivos y Unidades del Departamento.

3. **Presupuesto de contrata:** 9.832.052 pesetas.

4. **Vigencia del contrato:** Último trimestre del año en curso.

5. **Examen de la documentación:** El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Oficialía Mayor del Departamento, calle Alcalá Galiano, número 8, planta baja, derecha, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. **Garantía provisional:** El 2 por 100 correspondiente al precio máximo de licitación de cada lote a que se refiere la cláusula 3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Modelo de proposición económica:** Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo número 1.

8. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en mano, en el Registro General del Ministerio, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo, izquierda, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días hábiles del plazo, excepto el último y los sábados; de las nueve a las trece horas el último día del plazo y de las nueve a las catorce horas los sábados.

9. **Apertura de proposiciones:** En el edificio del paseo de la Castellana, número 3 (entrada por Alcalá Galiano, número 10), a las diez horas del segundo día hábil siguiente al del término de la presentación de proposiciones, y si el día señalado coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato siguiente.

10. **Documentos exigidos:** Los señalados en la cláusula 5.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 3 de septiembre de 1987.—El Director general, Rafael Real Imedio.—4.771-A (58608).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso para contratar el proyecto con ejecución de las obras correspondientes de los radioenlaces Cáceres-Madrid, Cáceres-León, Cáceres-Sevilla y su extensión a la red secundaria de Castilla-León y a la red terciaria de Extremadura.

Objeto: Proyecto con ejecución de las obras de los radioenlaces Cáceres-Madrid, Cáceres-León, Cáceres-Sevilla y su extensión a la red secundaria de Castilla-León y a la red terciaria de Extremadura.

Tipo máximo de licitación: 997.000.000 de pesetas, en cuatro anualidades.

Plazo de ejecución: Treinta y siete meses.

Examen de la documentación: En la Dirección General de Telecomunicaciones, Centro Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, quinta planta, despacho 7, de nueve a catorce horas.

Clasificación contratista: Grupo I, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán en mano antes de las trece horas del día 13 de octubre de 1987, en el Registro General, planta segunda, despacho 4 de la Dirección General de Telecomunicaciones, Centro Clasificación Postal Chamartín, calle Hiedra, sin número. El envío en su caso de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con el artículo 100 del RGCE, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de las proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos de esta Dirección General (planta cuarta), a las trece horas del día 23 de octubre de 1987.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 7 de septiembre de 1987.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—4.773-A (58610).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se mencionan.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia el concurso de las obras: «Refuerzo de potencia Alcázar-Linares-Baeza para V = 160 kilómetros/hora. Instalación de elementos y puesta en norma de las subestaciones».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 54.901.240 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en Copimat, calle Juan Montalvo, 23, 28040 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 1.080.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo I, subgrupo 4.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 23 de septiembre de 1987.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de septiembre de 1987.—El Jefe de Contratación.—12.085-C (58599).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso (procedimiento abierto) de la «Reforma red eléctrica. Adaptación a la nueva central, en el aeropuerto de Gran Canaria» (expediente GC-8750160).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Organo de contratación:** Dirección General de Infraestructura, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) **Lugar de ejecución:** Aeropuerto de Gran Canaria.

b) **Descripción:** Consiste en la instalación de una nueva acometida eléctrica 20 KV, traslado grupos emergencia 2625 KVA, suministro y montaje grupos de continuidad 400 KW, adaptación nueva central eléctrica. El presupuesto de ejecución por contrata es de 362.874.631 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Será de dieciocho meses.

5. a) **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (TA), puerta 519 (quinta planta), en la Dirección General de Infraestructura del Transporte. Plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

b) **Solicitud de documentos:** Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 14 de septiembre de 1987, a la misma dirección del punto 5.a).

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte. Plaza

de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 2 de octubre de 1987, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Las ofertas estarán redactadas en español.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 15 de octubre de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), planta octava.

8. *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 7.257.493 pesetas y una fianza definitiva de 14.514.986 pesetas. Dichas fianzas podrán ser prestadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratista, si resultara ésta, adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo I-4, categoría e.

Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirá para la adjudicación:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de agosto de 1987.

Madrid, 7 de septiembre de 1987.—(P. D. de la Dirección General de 14 de abril de 1986), el Presidente de la Mesa de Contratación, Juan I. Lmea Devesa.—4.772-A (58609).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Coaña (Asturias) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Depósito controlado de residuos sólidos urbanos».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones que ha de regir el concurso-subasta de la obra «Depósito controlado de residuos sólidos urbanos de Coaña», conforme al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público para examen y presentación de reclamaciones en este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días.

Al amparo de lo dispuesto en el número 2 del artículo 122 del citado Real Decreto Legislativo se publica el anuncio de la convocatoria del concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

Objeto: La construcción del depósito controlado de residuos sólidos urbanos de Coaña.

Plazo: El plazo de ejecución será de cinco meses.

Tipo de licitación: Se establece en 28.390.211, a la baja.

Pago: Se abonará al contratista contra certificación de obra debidamente aprobada y previsión de fondos de la Depositaria Municipal por parte de los Ayuntamientos Mancomunados y la Agencia de Medio Ambiente.

Fianzas: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de la obra, en cualquiera de las modalidades que establece la normativa vigente. El adjudicatario de la obra deberá presentar una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de ofertas: Se presentarán en sobre cerrado firmado por el licitador o persona que le represente. La presentación se hará en la Secretaría Municipal en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de sobres: Tendrá lugar, salvo la excepción que contempla el número 2 del artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de exposición en el «Boletín Oficial del Estado». El acto será público y se realizará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Coaña.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar, domiciliado en, por sí mismo (o en representación de) se obliga a ejecutar las obras de, por el precio de (en letra), conforme al proyecto y demás condiciones del contrato que declara conocer. En este precio va incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación que deben presentar los licitadores: La que se señala en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

Examen del expediente: El pliego de condiciones podrá ser examinado por los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Coaña, 6 de agosto de 1987.—El Alcalde.—4.537-A (57761).

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de limpieza y conservación de la red de alcantarillado.

El excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 14 de agosto de 1987, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas para contratar por el sistema de concurso la prestación de los servicios de limpieza y conservación de la red de alcantarillado de Torrejón de Ardoz, por lo que durante ocho días se admiten reclamaciones contra los mismos y, al mismo tiempo, durante veinte días proposiciones a este concurso, de conformidad con lo preceptuado en la vigente legislación, quedando este último plazo en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentase alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas.

1. *Objeto del contrato:* La prestación de los servicios de limpieza y conservación de la red de alcantarillado de Torrejón de Ardoz.

2. *Tipo de licitación:* 12.300.000 pesetas, incluido IVA.

3. *Duración del contrato:* Cinco años.

4. *Garantía provisional:* 1.500.000 pesetas.

5. *Garantía definitiva:* 2.000.000 de pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* En el Negociado de Contratación durante las horas de diez a trece, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior.

7. *Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de la Corporación a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que este sea sábado.

8. *Modelo de proposición:* Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas de la prestación de los servicios de limpieza y conservación de la red de alcantarillado de Torrejón de Ardoz, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a la prestación del servicio con sujeción estricta a los pliegos aprobados por el precio de (en letra y número) pesetas anuales, que supone una baja de sobre el precio tipo incluido IVA, y recargo. Dicha baja se aplicará igualmente a los precios límites señalados en el anejo número II (cuadro de precios del pliego de condiciones facultativas para las obras y ampliaciones que puedan producirse en la red).

El costo hora para trabajos particulares u otros será de pesetas en jornada laboral, y de pesetas fuera de jornada laboral.

(Fecha y firma del licitador.)

Torrejón de Ardoz, 19 de agosto de 1987.—El Alcalde accidental.—4.615-A (58613).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar el suministro de un cromatógrafo iónico para el Laboratorio de Venta Alta.

Objeto: Concurso público para contratar el suministro de un cromatógrafo iónico para el Laboratorio de Venta Alta.

Tipo de licitación: 6.120.000 pesetas.

Fianza provisional: 128.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta cuarta del edificio Albia, calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las plicas, excepto los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastantado unido), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, por el que se convoca concurso público para contratar un equipo de cromatografía iónica para el Laboratorio de Venta Alta, se compromete a llevar a cabo el mencionado suministro con estricta sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta por la cantidad de (póngase en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, junio de 1987.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—4.716-A (58607).